
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2129
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-059-2024.
Resolución que aprueba el PdC:	2 / 2024.
Fecha Resolución:	12-07-2024.
Unidad Fiscalizable:	PANADERIA DULCES DE LA FAMILIA.
Titular:	Victor Henao.
Instructor:	MARIA FERNANDA URRUTIA HELBIG.
Fecha Validación:	24-09-2024 10:22:16

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PANADERIA DULCES DE LA FAMILIA.
Región: Región de Coquimbo.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Establecimientos Menores.
Rol Programa de Cumplimiento: D-059-2024.
Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2024.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 24-09-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 24-09-2024.
Frecuencia: Reporte de Avance Único.
Fecha de Inicio: 12-07-2024.
Fecha de Terminó: 01-10-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

La obtención, con fecha 1 de agosto de 2022, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 50 dB(A), en la medición efectuada en horario nocturno, en condición interna, con ventana cerrada, en un receptor sensible ubicado en Zona II

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

instalacion de las planchas y laminas en todos los espacios de las paredes.

instalacion de las planchas y laminas en el techo, en todos los espacios del cielo raso

realizar reubicacion de los equipos o maquinaria

realizar la medicion de ruido por una entidad tecnica de fiscalizacion

cargar el programa de cumplimiento probado por la superintendencia del medio ambiente

3.1.3. Efectos Negativos

Sin efectos negativos asociados.

3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.1.5. Acciones

N° Identificador	1
Acción	Recubrimiento con material de absorción de las paredes del área donde se encuentra la fuente de la emisión sonora.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 830.000

Comentarios	La instalación de las planchas y láminas deberán superar la densidad de 10 kg/m ² en todos los espacios de las paredes. Medios de Verificación: Boletas y/o facturas de compra de materiales. Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción.
-------------	---

N° Identificador	2
Acción	Recubrimiento con material de absorción del techo del área donde se encuentra la fuente de la emisión sonora.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 189.000
Comentarios	Comentarios: La instalación de las planchas y láminas en el techo deberán superar la densidad de 10 kg/m ² en todos los espacios del cielo raso. Medios de Verificación: Boletas y/o facturas de compra de materiales. Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción.

N° Identificador	3
Acción	Reubicación de equipos o maquinaria generadora de ruido.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Realizar la reubicación de los equipos o maquinaria, desplazando el instrumento emisor de ruido a un sector donde no genere superaciones al D.S. N°38/2011 en receptores cercanos.

N° Identificador	4
Acción	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido por una empresa ETFA con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 1.019.000

Comentarios	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida.
-------------	---

N° Identificador	5
Acción	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.

N° Identificador	6
Acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	12-07-2024
Fecha de Término	01-10-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2024			
	Jul	Ago	Sep	Oct
1				
2				
3				
4				
5				
6				
R				

NOTA: Este comprobante corresponde a un programa de cumplimiento de establecimientos menores, por lo que los elementos excluidos no corresponden a dicho tipo y no se presentan en este documento.

Se comunica que el titular Victor Henao ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-059-2024, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 2 / 2024, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 24-09-2024 10:22:16
